



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 070/2025 de fecha 01 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 070-013/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 95/2025 “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”, CON ID N° 472.735.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2061/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de setiembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 432/2025, de fecha 26 de setiembre de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 95/2025 “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”, con ID N° 472.735; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 25 de junio de 2025, identificado como Expediente NOT-7124-2024-000037, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 125-1/2025, de fecha 25 de julio de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 1.088.200.000.- (Guaraníes mil ochenta y ocho millones doscientos mil), IVA incluido;

Que, por Memorándum DOP/DCN/N° 459/2025, de fecha 12 de julio de 2025, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2025, del llamado a Licitación Pública Nacional N° 95/2025 “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”, con ID N° 472.735;

Que, por Memorándum C.A. 5000032242/2025, de fecha 15 de julio de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto 358 “Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3165/2025, de fecha 15 de julio de 2025. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual;

Que, por Resolución C.A. N° 048-010/2025, de fecha 24 de julio de 2025, se resolvió: “1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 95/2025 “ADQUISICIÓN DE DROGAS

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Este documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 070/2025 de fecha 01 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 070-013/2025

VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”, con ID N° 472.735; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 95/2025 “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”, con ID N° 472.735, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 048-0488/2025, de fecha 24 de julio de 2025, y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución; 3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 048-0488/2025, de fecha 24 de julio de 2025, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; 4°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

Que, conforme al Acta de fecha 24 de setiembre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:20 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 95/2025 “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405”, con ID N° 472.735;

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	RUC	OFERENTE
1	80017185-3	DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A

Que, en fecha 25 de setiembre de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “PRINCIPIOS RECTORES” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP, con la siguiente sugerencia:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 070/2025 de fecha 01 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 070-013/2025

- a) DECLARAR DESIERTO, el Ítem N° 1, conforme al Art. 56° Inc. a) "*No se hubiere presentado oferta alguna*", de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas";
- b) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 95/2025 "ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405", con ID N° 472.735, a la empresa: DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. RUC N° 80017185-3, en el Ítem 2 por un monto total de G. 253.500.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL), IVA Incluido; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, previa reprogramación presupuestaria, conforme al Anexo I del Informe de Evaluación;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de 25 de setiembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 432/2025, de fecha 26 de setiembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 95/2025 "ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000405", con ID N° 472.735, a la empresa: DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. RUC N° 80017185-3, en el Ítem N° 2, por un monto total de G. 253.500.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL), IVA Incluido; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. AÑA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 070/2025 de fecha 01 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 070-013/2025

- 2°) Declarar Desierto el Ítem N° 1, conforme al Art. 56° Inc. a) "*No se hubiere presentado oferta alguna*", de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024.-----
- 3°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos que debe presentar para la firma del contrato.-----
- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 5°) Establecer que la administradora del Contrato será la C.P Cynthia Beatriz Flecha Rodríguez, con C.I. N° 1.497.038 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----- *DP/12*
SC/fm/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMPROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO I

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	51171630-001	VASELINA SOLIDA	unidad de medida: Gramos presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 3.250.000 máximo: 6.500.000	39	253.500.000	marca: OXITENO fabricante: OXITENO procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: No presenta

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 95/25 “ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000405” - ID 472.735 es de Gs. 253.500.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Tres Millones Quinientos Mil.) IVA INCLUIDO.-

Vto. Der. Omar Krause
M. C. S. J. 40.831

J.C. QUIN, AURA FRANG
Sección Planificación y
Suministros de Salud
D.G.M.S. - D.I.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rochó
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística